

**PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA LA  
ELABORACIÓN DEL PLAN DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE CULTURA-INSTITUCIÓN  
PRÍNCIPE DE VIANA.**

**VIANAKO PRINTZEA ERAKUNDEKO KULTURA  
ZUZENDARITZA NAGUSIAREN EGITASMOA  
BURUTZEKO PARTE HARTZE PROZESUA**

**REUNIÓN TERRITORIALES  
ÁREA DE ALTSASU/ALSASUA**

*Altsasu/Alsasua, 28 de septiembre de 2016*

# ÍNDICE

<b>1.-INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>2.-OBJETIVOS Y METODOLOGÍA GENERAL DEL TALLER.....</b>	<b>2</b>
<b>3.-ASISTENTES.....</b>	<b>3</b>
<b>4.-DESARROLLO DE LA SESIÓN .....</b>	<b>4</b>
<b>5.-RECAPITULACIÓN Y CIERRE .....</b>	<b>9</b>

## 1.-INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana de Gobierno de Navarra está desarrollando un proceso de Participación Ciudadana para la elaboración del Plan de la propia Dirección. Este proceso se inició en Mayo y Junio con una serie de reuniones sectoriales temáticas, que tenían el objetivo de ofrecer información y recabar opinión de los diferentes sectores que conforman el panorama cultural navarro.

Posteriormente a las sesiones temáticas, se ha puesto en marcha una tanda de reuniones de participación **territoriales**, que han tenido lugar en diferentes zonas de Navarra y que tienen como objetivo el dar a conocer el Plan de la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana por todo el ámbito navarro, así como recoger aportaciones más plurales y diversas.

El presente informe-acta hace referencia a la reunión territorial celebrada en Altsasu/Alsasua el día 28 de septiembre de 2016 en el Centro Cultural "Iortia" de Altsasu/Alsasua.

La convocatoria para participar en dicha sesión ha sido abierta, siendo los agentes culturales (coordinadores, representantes políticos, representantes de asociaciones, empresas, etc.) de los municipios de la zona los principales convocados a participar en dicha reunión.

## 2.-OBJETIVOS Y METODOLOGÍA GENERAL DEL TALLER

La reunión territorial de Altsasu/Alsasua tuvo lugar el día 28 de septiembre de 2016 en el Centro Cultural "Iortia" en horario de 17 horas a 19:00 horas.

En la reunión participaron 8 personas procedentes de diferentes entidades institucionales, asociativas y empresariales, todas relacionadas con el ámbito de la cultura.

Los **objetivos** del taller eran los siguientes:

1. Presentar el Proceso de Participación en su fase territorial.
2. Presentar el Plan de la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana.
3. Recibir aportaciones, opiniones, etc. respecto a las necesidades culturales de la zona, así como propuestas de acción para el Plan de la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana.

La sesión territorial tuvo el siguiente orden del día:

1. **Saludo y bienvenida**, por parte de la Técnica de la DGC-IPV de Gobierno de Navarra.
2. **Explicación del proceso de participación** general y de la **sesión participación en particular** (reglas de juego, estructura de la sesión, etc.).
3. **Presentación del Plan de Acción de la Dirección**, por parte del personal técnico de la Dirección General de Cultura – Institución Príncipe de Viana de Gobierno de Navarra.
4. Dinámica de **trabajo participativo** en grupos.
5. **Puesta en común** del trabajo grupal.
6. Despedida y cierre.

### 3.-ASISTENTES

PARTICIPANTES	
Nombre y Apellidos	Entidad
JOSEBA SALEGUI	
BETISA ANDA ARRUABARRENA	ALTSASUKO UDALA
JOSU MIREN RUBIO MENDILUZE	HAIZE BERRIAK SAKANAKO MUSIKA ELKARTEA
JAVIER MOZO LIZARRAGA	ERGOIENAKO UDALA
IRANTZU MOZO BERASTEGI	ERGOIENAKO UDALA
MONIKA ETXEBARRIA ARIZNABARRETA	ARBIZUKO UDALA
VIRGINIA ALONSO APARICIO	OLAZTIKO UDALA
JOSE LUIS OJER MANGAS	ALTSASUKO GAITEROAK

ORGANIZACIÓN	
Nombre y Apellidos	Entidad
J. ABEL CASADO MARTÍNEZ	EIN Arquitectura e Ingeniería Urbana SLU
JAGOBA ESAIN AZKONA	EIN Arquitectura e Ingeniería Urbana SLU
NURIA ÁLVAREZ AJURIA	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA DE GOBIERNO DE NAVARRA

#### **4.-DESARROLLO DE LA SESIÓN**

Nuria Álvarez, Técnica de la DGC-IPV del Gobierno de Navarra da la bienvenida a todas las personas asistentes y presenta a y J. Abel Casado, coordinador del Proceso de Participación, representante de EIN Arquitectura e Ingeniería Urbana SLU, asistencia técnica del proceso.

A continuación José Abel Casado de EIN Arquitectura e Ingeniería Urbana SLU, saluda a las personas asistentes y realiza una presentación general del proceso y de la dinámica de participación.

Posteriormente Nuria Álvarez realiza una presentación resumen del Plan de Acción la Dirección General de Cultura (2016-2019). Más en concreto, procede a detallar el lema del mismo ("Navarra un territorio creativo y para la creatividad"), entendiéndola como un bien común en el marco del conjunto de derechos básicos de la Ciudadanía, y las premisas de las que parte el Plan, entendiendo la cultura como "bien común" que forma parte del conjunto de derechos básicos de la Ciudadanía. Así mismo, establece el nuevo enfoque adoptado para su elaboración que parte del análisis de los modelos de gestión existentes, para acabar presentando los distintos servicios de la Dirección General de Cultura –Recursos y Patrimonio Histórico; Archivos; Bibliotecas; Museos; Acción Cultural-, la visión del Plan para cada uno de ellos y la concreción de dicha visión a través de la definición diferenciada de sus objetivos

A continuación se explica la dinámica participativa a las personas asistentes.

Seguidamente, se exponen las principales aportaciones realizadas en la sesión territorial de participación.

**1. DESDE TU PUNTO DE VISTA, ¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES NECESIDADES CULTURALES EXISTENTES EN TU MUNICIPIO / COMARCA?**

**RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS**

- Se llama la atención sobre la falta generalizada de infraestructuras y recursos materiales, humanos y económicos para el desarrollo de la actividad cultural en los pueblos pequeños.
- Abundando en lo señalado y como consecuencia de ello se señala la dificultad existente en dichos municipios a la hora de gestionar las subvenciones debido a la complejidad administrativa que ello comporta para el personal disponible en los mismos. Se añade a ello la distancia a Pamplona como un hecho que agrava la situación descrita. Se concluye la necesidad de disponer de un asesoramiento específico para realizar dicho tipo de gestión administrativa.
- Se detecta la necesidad de contemplar la creación local desde su propia idiosincrasia, adaptando los recursos a la oferta amateur existente en los municipios, de forma que las ayudas sean específicas con la finalidad de poder exhibir todo lo que se crea.
- Se constata la mala situación existente en algunos recursos e infraestructuras, como es el caso de las bibliotecas, con insuficientes recursos humanos ("no se cubren las bajas"), inadecuación de horarios a las necesidades comarcales (P.ej. la biblioteca de Altsasu) y los archivos, con problemas de accesibilidad a los fondos documentales, visibilidad de la documentación depositada en los municipios, desconocimiento y dificultad de acceso a la oferta del Archivo General de Navarra. En relación a esta última reflexión se sugiere la posibilidad de compartir los fondos documentales de los Archivos con los de otros municipios, en particular con el Archivo General de Navarra, para facilitar el acceso a los mismos.
- Se señala el estado de abandono y mala situación en la Comarca que viven las artes plásticas y audiovisuales, y se expresa la necesidad de apoyo por parte del Gobierno de Navarra al respecto.
- Las personas participantes hacen patente su coincidencia en la necesidad de proceder a una descentralización de las infraestructuras y recursos culturales del Gobierno de Navarra para hacerlos accesibles a los pueblos y la Comarca.
- Desde la perspectiva de la planificación cultural se considera urgente y necesario contar con un diagnóstico de la situación cultural de la Comarca, que identifique y caracterice las necesidades locales y los recursos existentes, desde una perspectiva global de la cultura que comprenda todos sus ámbitos y al conjunto del territorio.

**COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL CULTURAL**

- Se considera necesaria la armonización entre todos los ámbitos culturales para que puedan contribuir colectivamente al Plan de Acción de la D.G. de Cultura.
- Se detecta una clara insuficiencia de coordinación cultural en el ámbito comarcal lo que incide negativamente en la gestión cultural, a la vez que existe una clara necesidad de coordinación de los técnicos locales entre sí (a nivel del Valle), evitando las actuaciones individualistas tradicionales de cada localidad, y con la D.G. Cultura del Gobierno de Navarra.
- Se echa en falta una mayor coordinación entre los Departamentos de Cultura y Educación del Gobierno de Navarra.

<b>1. DESDE TU PUNTO DE VISTA, ¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES NECESIDADES CULTURALES EXISTENTES EN TU MUNICIPIO / COMARCA?</b>
<b>PÚBLICO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se observa una falta de participación de los vecinos/as de los pueblos en lo referente a asistencia de público a los actos culturales que se organizan, especialmente cuando se trata de actos que se organizan fuera de la propia localidad.</li> <li>▪ Es necesario dar un impulso a la cultura como bien de consumo de la ciudadanía con la finalidad de crear afición y generar público para las actividades.</li> </ul>
<b>PROGRAMACIÓN Y ACTIVIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se considera necesario modificar el formato de los montajes en la oferta cultural, más en concreto reducir su tamaño, con la finalidad de poder hacerlos accesibles a los distintos tamaños de los municipios y hacer que la oferta se competitiva.</li> <li>▪ Se coincide mayoritariamente en la necesidad de descentralizar la programación cultural, tanto en dirección de Pamplona al Valle como en el sentido inverso, del Valle a Pamplona.</li> <li>▪ Se estima conveniente ampliar estacionalmente la programación cultural en el Valle, dado que se considera que está muy concentrada en momentos y periodos muy puntuales relacionados con las fiestas, ferias, etc., de forma que se programe un calendario anual coordinado para el conjunto de la Sakana y se eviten los solapamientos.</li> <li>▪ Se llama la atención sobre el hecho de que a los pueblos muy pequeños no llega ninguna actividad cultural en todo el año, siendo además imposible promoverla desde sus ayuntamientos dada la insuficiencia de recursos materiales y humanos (Ej. Ergoiena).</li> </ul>
<b>PATRIMONIO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se llama la atención por el riesgo de pérdida del patrimonio inmaterial de los pueblos pequeños, dada la carencia de apoyos desde el Gobierno de Navarra y la insuficiencia de recursos, asesoramiento, etc. para preservar dicho patrimonio en los mismos. Concretamente, se opone de manifiesto el gran riesgo existente de pérdida del "Carnaval de Unanua", en Ergoiena, sus máscaras, etc.</li> <li>▪ Es importante que se capte la pluralidad de recursos materiales e inmateriales de los distintos Valles de la Sakana si se quiere garantizar su patrimonio.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>DIFUSION Y FORMACION</b></li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Es importante fomentar el acceso de toda la ciudadanía a la cultura, independientemente de su condición económica.</li> <li>▪ Se considera necesario difundir a nivel local y comarcal la oferta cultural de Pamplona.</li> </ul>



## **2.- ¿QUÉ ACCIONES / PROPUESTAS DEBERÍA CONTENER EL PLAN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA PARA ACOMETER DICHAS NECESIDADES?**

### **RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS**

- El mantenimiento y desarrollo de la actividad cultural no debe estar condicionado por el tamaño de los municipios o de su número de habitantes. Más en concreto, hay que hacer extensivos los recursos materiales y económicos (ayudas) a todos los municipios que quieran desarrollar actividades culturales o preservar su patrimonio material e inmaterial.
- Creación de la figura del Agente Cultural o Delegado Comarcal de la Sakana, con base en la Mancomunidad de Sakana, con la finalidad de coordinar con el Gobierno de Navarra e impulsar el acercamiento de la cultura desde Pamplona a la Sakana y a la inversa
- Ampliación de los recursos y del servicio de bibliotecas, especialmente en Altsasu, con una proyección comarcal.
- Extender las ayudas a la creación y producción artística al cine y las artes plásticas en la Comarca.
- Simplificación de la tramitación administrativa a la hora de gestionar ayudas a la actividad y grupos culturales.
- Impulso de la dotación de monitores euskaldunes para el desarrollo de las actividades culturales.

### **PROGRAMACIÓN Y ACTIVIDADES**

- Diseño, puesta en marcha y ejecución de una Agenda Cultural del Valle de la Sakana, en la que se recoja la oferta cultural del Valle, evitando los solapamientos en las actividades de las distintas localidades y, a ser posible, se gestione desde la Mancomunidad. Dicha Agenda debería realizarse desde la perspectiva de desestacionalizar la actividad cultural para extenderla al conjunto del año, y resulte compartida y accesible a todos –programadores, grupos, etc.-.
- Creación de un circuito de actos culturales destinado a los grupos amateurs.
- Extensión de la Agenda Cultural de Navarra en su conjunto a todos los ámbitos territoriales de Navarra, dando a conocer la programación cultural, su calendario, etc. Y coordinada con todas las comarcas de Navarra.

### **PATRIMONIO**

- Es importante diseñar y ejecutar acciones que pongan en valor la cultura popular. Puesta en valor del entorno y de la vida de los núcleos rurales
- Conservar y poner en valor la riqueza multicultural y la diversidad del Valle.
- Conservar el Carnaval de Unanua (Valle de Ergoiena)
- Creación de una “becas” destinadas a estudiantes dedicados a la recuperación y conservación del patrimonio inmaterial del Valle, mediante grabaciones, filmaciones, inventarios, etc.

### **DIFUSIÓN Y FORMACIÓN**

- Dar a conocer los grupos amateurs del Valle, mediante un apoyo que les permita actuar en las otras localidades.

**2.- ¿QUÉ ACCIONES / PROPUESTAS DEBERÍA CONTENER EL PLAN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA PARA ACOMETER DICHAS NECESIDADES?**

- Mejorar el sistema de información sobre dotaciones, actividades, eventos culturales, etc. de la Comarca
- Integrar la actividad cultural de la comarca en la Agenda Cultural de Navarra para tener visibilidad fuera del Valle y llegar a otros ámbitos.

**PÚBLICO**

- Impulsar la creación de grupos locales como vía para la generación de público en la propia Comarca

**COORDINACIÓN, PARTICIPACIÓN, TERRITORIALIDAD**

- Creación de un instrumento o espacio de comunicación directa con el Gobierno de Navarra que sirva de base para la información, la coordinación y las aportaciones culturales entre la Comarca y el Gobierno. Unido a ello se plantea la creación de la figura del Delegado del Gobierno en materia cultural, unido y asentado en el Valle, que debe capitalizar el conocimiento cultural existente y que sea el nexo y permita la interlocución directa entre la ciudadanía y la DG de Cultura del Gobierno de Navarra.
- Establecer mecanismos para compartir la información entre los agentes culturales locales y facilitar la programación cultural coordinada.
- Promover la coordinación entre los Departamentos de Cultura y Educación del Gobierno de Navarra.

## **5.-RECAPITULACIÒN Y CIERRE**

Finalizada la dinámica de trabajo la representante de la D.G. de Cultura del Gobierno de Navarra y el Técnico de Participación de la sesión agradecen la participación de las personas asistentes e insta a las mismas a continuar participando en los próximos talleres de participación, y por medio de la página web de Gobierno Abierto de Gobierno de Navarra y del correo electrónico [participacioncultura@navarra.es](mailto:participacioncultura@navarra.es).

Tras solicitar a las personas asistentes la cumplimentación del cuestionario de evaluación del taller, se informa de la elaboración del borrador del informe para su revisión por si se quisiera realizar alguna matización sobre la misma.